**Dirección General de Finanzas.**

**Objetivo:**

Llevar a cabo análisis financieros y económicos de los proyectos de inversión en infraestructura hidráulica y de nuevas fuentes de abastecimiento de agua para el Estado. Analizar, evaluar y elaborar los requerimientos financieros; así como las propuestas de fuentes de recursos para afrontar las necesidades del Fondo a corto, mediano y largo plazo.

**Funciones:**

- La obtención de fondos en los términos más favorables posibles.

- Maximizar el capital del FOOSSI.

- Determinar el monto total de fondos que emplee el fondo.

- Utilización en la asignación y obtención de fondos herramientas de análisis, planeación y control.

- Planear con el fin de obtener y asignar los fondos de manera eficiente.

- Proyectar fondos de flujo de caja y determinar el efecto más probable de esos flujos sobre la situación financiera del Fondo.

- Desarrollar todas aquellas funciones inherentes al área de su competencia.